

**ADALBERTO Menco PUERTA  
ALCALDIA DE SANTIAGO DE TOLÚ  
PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO**



# **PROGRAMA DE GOBIERNO**

**ADALBERTO Menco PUERTA**

**CANDIDATO A LA ALCALDIA DE  
SANTIAGO DE TOLÚ**

**2020-2024**



## INDICE

1. EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE .....	4
1.1 Educación .....	5
1.2 Pecuperemos la cultura.....	8
1.3 Fomentar el deporte .....	11
2. URBANISMO SOCIAL Y VIVIENDA .....	15
2.1 Vivienda.....	15
2.2 Espacio Público Y Alumbrado .....	16
3. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA.....	19
4. CONECTIVIDAD.....	22
5. ECONOMIA .....	25
5.1 Agricultura y Ganadería.....	25
5.2 Turismo.....	27
6. PLAN DE VÍCTIMAS .....	32
7. COMPONENTE AMBIENTAL.....	34
7.1 Priorización de la problemática ambiental del municipio.....	35
7.1.1 Recurso hídrico .....	35
7.1.2 Recurso suelo.....	37
7.2 Perdida de la biodiversidad:.....	38
7.2.1 Recurso flora.....	40
7.2.2 Recurso fauna.....	41
7.3 Cambio climático .....	43
8. SALUD .....	49
8.1 Salud preventiva.....	49
8.2 Drogadicción.....	51
8.3 Proyectos vinculados al área de la salud pública en general .....	52
9. DIVERSIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL .....	57
9.1 Comunidad LGBT.....	57



9.2	Etnias .....	58
9.3	Primera Infancia .....	59
9.4	Cabildo de Juventudes .....	59
9.5	Tercera edad .....	62
<b>10.</b>	<b>Movilidad .....</b>	<b>63</b>
10.1	Organización y cultura vial .....	63
10.2	Habilitación de vías .....	64



## **1. EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**

Consideramos esta área el más importante para que los demás puntos se realicen sin contratiempos. Si deseamos mejorar nuestro entorno social y proyectar a nuestro municipio, es indispensable apuntarle a la educación, cultura y deportes, todas en función de crear cultura ciudadana en el campo de la formación.

Nuestro actual contexto social está inmerso en un dilema. Nuestra juventud, futuro del pueblo, ha desistido en la asistencia a instituciones de educación locales. Las pandillas se han expandido y peor aún, son lideradas por adolescentes o jóvenes con un rango de edad aproximado de 17 a 23 años, dentro de los cuales empiezan a consumir drogas y a incorporarse en alguna banda local.

La mayoría de nuestros jóvenes están expuestos al flagelo de la droga, incluso dentro de las instalaciones educativas. Lo que irradia eventualmente en el ambiente escolar y en el rendimiento habitual de los estudiantes. Nuestra administración se encargará de erradicar este tipo de actividad ilícita, dentro de las instituciones, vigilando el bienestar de nuestros futuros profesionales.

El respaldo de muchos padres y familiares, no son lo suficientemente apropiados para incentivar al joven a seguir asistiendo a las aulas de clase. Por este motivo, si el joven acude o no, a clases, les da igual. Pues la motivación y acompañamiento se ha perdido en muchos hogares. Agregando, que varios de los estudiantes deben realizar largos desplazamientos para presenciar las clases, lo cual, cuando no se tiene los medios ni apoyo municipal –en especial las veredas- prefieren dedicarse a laborar en el campo u cualquier otra área.

Del mismo modo, nuestros jóvenes deben sentirse respaldados en su proceso de aprendizaje, incluyendo la participación municipal en la implementación de herramientas necesarias para las personas con discapacidad. Agregando el inconveniente que padecen los niños autistas del municipio, como fomento de la ética y moral en las instituciones, mediante pláticas pedagógicas instauradas por la administración.



Crear cultura ciudadana tanto en los niños y adolescentes, como en la población adulta. Nuestro propósito es impulsar la cultura y recuperar los espacios formativos que desaparecieron. Nuestra casa de la cultura tendrá un gran respaldo, con el acompañamiento en la realización de actividades dentro y fuera del municipio. Debemos recuperar estos puntos formativos, en fomento de nuestra cultura.

Sim embargo, existe la "Historia Local", que en primera instancia fue promovida por la I. E. Luis Patrón Rosano, y luego se instaló en otras instituciones. Estas clases, que en su mayoría son dirigidas en el bachillerato, serán proyectadas en nuestra administración mediante salidas de campo, que den la capacidad al estudiante, de relacionarse directamente con la historia en su etapa de aprendizaje.

Dentro de la parte formativa, entra la promoción de nuestra cultura, que en definitiva, nos permitirá fortalecer nuestra cultura ciudadana y diversidad cultural. Tolú, es conocido por su semana santa, sin embargo, en los últimos años se exteriorizamos falencias en nuestro comportamiento, adicionando una minúscula perdida de componentes autóctonos en los actos religiosos.

He aquí la importancia de las cátedras de historia local y la inversión activa con nuestra casa de la cultura. Hay que realizar obras encaminadas a resaltar lo nuestro, haciendo visible y atractivo a nuestro pueblo en el plano turístico. Claro está, con una buena cultura, lograremos conseguir una convivencia agradable en la comunidad.

## **1.1 Educación**

De acuerdo a precisiones hechas arriba, en el municipio de Santiago de Tolú se registra una gran cantidad de niños jóvenes y adolescentes que están por fuera del servicio educativo, ya sea debido a su ubicación geográfica o a la falta de motivación desde las familias, la escuela y la Administración municipal. Los niños, jóvenes y adolescentes reciben en su mayoría una educación tradicional, enfocada en lo académico; aunque en algunas escuelas se ofrece una articulación en la



media desde el SENA, como ocurre en la Institución Educativa José Yemail Tous y en la Institución Educativa Santa Teresita.

En el sector Rural, aunque existen espacios para brindar atención a la población en edad estudiantil de los corregimientos y veredas del municipio, la infraestructura no es la mejor y estas carencias no permiten que la calidad de la educación que se ofrece en estos establecimientos educativos sea satisfactoria.

Por ello se hace necesario implementar una política pública educativa inclusiva que permita garantizar tanto el acceso, como la permanencia y la calidad de la educación en nuestro municipio enfocada en fortalecer la educación integral de las personas y la orientación vocacional en aras de mejorar tanto la calidad de educación como la calidad de vida de la población. Esto permitiría que los jóvenes egresados de la media se enfoquen en proyectos de vida orientados a una mejora del perfil ocupacional ya sea capacitándose en escuelas de artes y oficios o en universidades y corporaciones en las que puedan tener acceso.

Aunque también debe añadirse la situación actual del sistema de transporte y los estudiantes que requieren trasladarse diariamente a la ciudad de Sincelejo. La inconformidad va en aumento y la solución brindada, no cumple las expectativas de los jóvenes universitarios. En consecuencia, muchos hogares se están esforzando económicamente el doble, para solventar los gastos estimulados por el incremento en la cuota de pasajes.

Una propuesta de estas características debe contemplar los siguientes aspectos:

1. Atender los desafíos del aumento de la población y ampliar la cobertura, a través del mejoramiento de la infraestructura tanto de Instituciones Educativas urbanas como rurales; mejorando las vías de acceso a las instituciones que queden en zonas alejadas y garantizando un transporte escolar a los estudiantes que viven lejos de sus sitios de estudio.
2. Bajar la tasa de deserción escolar ofreciendo a la población estudiantil y sus familias una atención integral que incluya no solamente la permanencia del



estudiante en el aula, sino también los servicios de psicología, fonoaudiología, psiquiatría y promoción y prevención a los estudiantes y a sus familias.

3. Posibilitar un subsidio de transporte a estudiantes universitarios, estrato 1 y 2, que recurran a la ciudad Sincelejo cotidianamente. El objetivo de esta labor es aliviar la carga presupuestal de los jóvenes universitarios de escasos recursos, brindándoles la posibilidad de superarse, en beneficio y mejoramiento de su vida y entorno social.

4. Mejorar la calidad de atención a la población estudiantil de primera infancia, cimentando las bases del desarrollo físico, emocional, cognitivo y social de cada ser humano, a través de programas y convenios con Integración social, universidades, hospitales, corporaciones y organizaciones, que permitan brindar dicha atención y así generar unas bases fuertes de personas integrales con un proyecto de vida orientado a la mejora tanto personal, como social de cada uno de ellos.

5. Implementar una política inclusiva municipal, que permita atender a la población estudiantil que se encuentra en condición de discapacidad (Discapacidad física, cognitiva, mental, trastornos, dificultades menores) y en condición de vulnerabilidad (Desplazados, reinsertados, con presunta violencia intrafamiliar, etc), garantizando una atención diferencial, a través de la articulación con instituciones públicas y privadas del sector educativo, sector salud, secretaria de integración social y otras entidades de atención tales como el INCI, el INSOR y FENASCOL.

6. Estimular la construcción o implementación de instituciones de educación superior en el municipio, para garantizar la continuidad del proceso educativo de aquellos estudiantes que culminan la media y no tienen recursos suficientes para desplazarse a otra ciudad a estudiar y/o pagar una educación que excede sus ingresos.

7. Fortalecer las instituciones que ofrecen formación para el trabajo y el desarrollo humano, tales como el SENA y la Escuela de Artes y Oficios del Municipio. Mejorando sus programas y ampliando la variedad en la oferta.



8. Articular a todas las instituciones educativas en la Media, con Universidades, corporaciones y otras instituciones de educación superior para que los estudiantes tengan la oportunidad de profundizar en conocimientos específicos que les permitan salir con un perfil ocupacional y también ingresar con mayor facilidad a algunas Instituciones de Educación superior.

9. Implementar un proyecto de uso del tiempo escolar, que permita a los estudiantes extender su jornada escolar en centros de interés, programas y cursos que les ayude a fortalecer las habilidades que posee en el deporte, la música, el arte, una segunda lengua, entre otras. Para esto se necesita construir espacios deportivos y culturales donde los estudiantes con estas habilidades y talentos excepcionales se desarrollen plenamente y de manera asertiva.

## 1.2 Recuperemos La Cultura

Santiago de Tolú es un pueblo que respira diversidad. El sincretismo que actualmente posee, es canalizado mediante la venida de varios factores culturales, en su mayoría, provenientes de la época colonial. Es decir, este pueblo que en antaño fue la Villa de Tolú, se caracterizó por radicar diferentes grupos, ya fuesen nativos, africanos o europeos, por lo tanto, estos se conglomeran para dar sentido la cultura del toludeño.

Nuestra diversidad se ve reflejada en todos los ámbitos de la vida. Este es el caso de la semana santa, que apasiona a las multitudes y reúne a la población alrededor del nazareno. Entonar "Plegaria a nuestro rey" forma parte de nuestro vivir, nuestro sentir de ser toludeños. Sin dejar de lado, la importancia de aquellos, que en devoción, hacen una manda ante el altar de nuestro señor.

Nuestra cultura y naturaleza, forman parte de nuestro vivir, pero a su vez, es lo que permite que los turistas acudan a nuestro pueblo. Es por ello, que Tolú, cuya ubicación espacial se encuentra en el medio del golfo del morrosquillo, debe promover iniciativas encaminadas a resaltar nuestra cultura y promover las actividades del sector terciario de nuestra economía, refiriéndonos al comercio.





Tenemos un mar maravilloso, donde frecuentan nuestros pescadores. El mismo mar donde frecuentaron piratas, pero que ahora solo es reflejo de un hermoso atardecer de varios colores. Y en miras de esto, es primordial en nuestro programa, crear estrategias que logren recuperar nuestras tradiciones: actividades económicas, religiosas, folklore, etc. Las cuales se ven perjudicadas por la aculturación existente actualmente, en especial por los niños y adolescentes que salen del pueblo a temprana edad.

Es fundamental recuperar a la población que no se apropia de lo nuestro y hacerla parte de nuestras actividades. Por eso, uno de los elementos adoptados para nuestra administración, será el aprovechamiento de las redes sociales con influencia directa en la población. De esta forma, y en función de atraer personal, proyectaremos al pueblo y los eventos que se realicen a lo largo del año, además de integrar a la población por su participación y difusión de las actividades que realicemos.

Nuestra meta, es proyectar al municipio a nivel nacional e internacional, mediante estrategias de publicidad que logren plasmar nuestro pueblo y sus maravillas. Ahora bien, en la actualidad es necesario crear nuevos espacios a los cuales pueda acudir el turista, y con ello se hace referencia a tours, eventos y acciones de entretenimiento. Ello representa un inconveniente para el municipio, dado que el turista ven al pueblo solo como un lugar de paso para acudir a las islas o un centro de rumba. Más no se han creado estrategias diferentes, que permitan atraer al turista en cualquier época del año.

En conformidad con lo expresado, nuestro compromiso con el pueblo va de la mano de la comunidad y sus necesidades. Tolú es un municipio donde la economía terciaria o de servicios está muy arraigada, luego entonces, muchas familias en épocas distintas a las temporadas, se ven afectadas radicalmente, asumiendo deudas y pérdidas en ventas. Por ello, es importante promover actividades a lo largo del año, que permitan solventar las necesidades de la población.

Nuestras estrategias de trabajo quedaran organizadas de la siguiente manera:



1. Establecer actividades antes de la semana santa que permitan brindar una pedagogía en los colegios, para fomentar el área de la “historia local”. Esto se realizará mediante el acompañamiento a las instituciones donde se imparta la clase, y en las demás se establecerá un dialogo para profundizar en la enseñanza de la historia del municipio, como elemento sustancial para apropiarnos de nuestra más importante tradición. Fortaleciendo así, el Plan Especial de Salvaguardia (PES).
2. Recuperar festividades como el “Sirenato del Mar”, y proporcionar los medios necesarios para realización de eventos musicales en el municipio. El objetivo de retomar estos eventos, tiene como finalidad recuperar parte de nuestra historia, además de atraer un grupo adecuado de turistas jóvenes, los cuales ven en este tipo de actividad, un espacio de entretenimiento antes de iniciar clases o actividad laboral.
3. Incrementar la inversión en publicidad mediante internet. Buscando la posibilidad de conglomerar personal en épocas del año diferentes, en específico del mes de agosto y septiembre, que poseen poco ingreso de turistas y afectan monetariamente a los comerciantes del municipio. Para esto se realizaran eventos pequeños, que serán expuestos por las redes sociales (Facebook, Instagram y twitter), aprovechando el impacto que tiene el internet sobre la población.
4. Crear espacio de participación ciudadana donde se den soluciones a los problemas e inconvenientes, que surjan en el pueblo a nivel cultural. Fortaleciendo la cultura ciudadana en nuestro municipio, incluyendo el cuidado de nuestro patrimonio histórico.
5. Crear grupos con la casa de la cultura, que realicen actividades a lo largo de la semana santa y el resto del año, con la finalidad de crear espacios de entretenimiento para el turista. Sería fundamental para que nuestros turistas no solo vean en nuestro mar y playas, una opción para venir a nuestro pueblo,



sino también, por nuestra tradición, y cultura caribeña.

6. realizar convenios de comunicación con diferentes medios televisivos o emisoras, lo cual permita promover al municipio frecuentemente. De esta manera se soluciona el problema de visibilidad de Tolú a nivel nacional, atrayendo un número elevado de turistas nacionales y extranjeros.
7. Implementar lazos con varias regiones del país para que participen en nuestras fiestas patronales con sus comparsas, logrando que la festividad sea conocida en otras regiones, incrementando la visita de turistas para esta época del año.
8. Realizar jornadas pedagógicas en los barrios, con el objetivo de informar y establecer una relación directa de la población con nuestras festividades, incrementando la cultura ciudadana como prevención de infortunios.

### 1.3 Fomentar El Deporte

Históricamente, el municipio de Santiago de Tolú se ha caracterizado por gozar de un alto número de deportistas con capacidades óptimas para desempeñarse en un alto nivel, lo cual se ha visto reflejado en el béisbol, fútbol, Boxeo, y demás deportes característicos de nuestro pueblo. Similarmente, en vísperas de nuevas influencias a nivel nacional, los jóvenes han logrado trasladarse a otras regiones en busca de nuevas oportunidades que les permitan mejorar su potencial físico y optimizar las condiciones de vida de sus familiares.

Sin embargo, es bien sabido que en nuestro municipio el deporte tiene dos fisonomías. Por un lado tenemos grandes prospectos que atraen las miradas de diferentes escuelas a nivel nacional, pero por otro lado, poseemos bajos niveles de inversión y seguimiento a los deportistas que pertenecen a las numerosas academias. Comprendamos que el ejercicio se convierte en un factor clave para alejar a los jóvenes de los vicios en su tiempo libre. Esta es una problemática que ha persistido coyunturalmente, para calar en el imaginario del joven deportista, que en varios caos, termina por alejarse del deporte.



A su vez, es propicio en nuestra labor comunitaria, implementar estrategias encaminadas a renovar la salud de nuestra población, en vista de la importancia del deporte como factor clave para nuestra rutina diaria. De esta manera alcanzaremos disminuir los niveles de obesidad, prevenir niveles de depresión o estrés, y convertiremos al ejercicio en una rutina diaria para la población.

Por el lado no existe una política pública específica y no se tienen los escenarios, ni los espacios recreativos recomendables para el normal desarrollo. Aunque el Estado asiente que *"El Estado garantizará la participación democrática de sus habitantes para organizar la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, sin discriminación alguna de raza, credo, condición o sexo"*<sup>1</sup>, es deber nuestro aplicar la norma.

Como aquí queda expresado, la mujer debe formar parte integral en la participación y ejercicio de actividad física, con lo cual apostaremos a crear grupos o escuelas específicamente femeninas, con el objetivo de apoyar a las mujeres en equidad de sus derechos y en vista del contexto actual que tienen las mujeres de nuestro país en el exterior.

Es menester de nuestro el compromiso con el deporte e implementaremos labores en pro del bienestar de nuestros deportistas y el mejoramiento de sus capacidades físicas. Para ello agregamos a nuestra hoja de ruta las siguientes estrategias:

	<b>ESTRATEGIA</b>	<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>OBJETIVO ESPECIFICO</b>
1	Seguimiento a las escuelas deportivas.	Brindar un mayor apoyo por su labor fundamental para el desarrollo integral de los niños.	Permitir que el joven logre tener las condiciones adecuadas para desarrollarse.
2	Construcción y reparación de los escenarios	Incrementar la inversión en materia de construcción y	Fortalecer el bienestar de los deportistas mediante la creación de escenarios

<sup>1</sup> Ley 181 De 1995 Capítulo II Principios Fundamentales.



	deportivos.	reparación de los escenarios deportivos.	óptimos.
3	Capacitaciones.	Proyectar a nuestros deportistas en el marco nacional.	Fomentar la educación teórica y práctica del deporte.
4	Organizar campeonatos y festivales deportivos.	Brindar espacios de recreación.	-Vincular habitantes del municipio y de las diferentes zonas del país.  -Aumentar la competitividad de nuestros deportistas.
5	-Crear eventos deportivos locales y regionales exclusivamente para mujeres.	- Crear equipos femeninos.  -Aumentar la participación de la mujer en eventos deportivos. -Promover apoyo para nuestras jóvenes.	-Mejorar los resultados de la mujer en competencias intercolegiales a nivel nacional. -Fortalecer capacidad física de las mujeres que salgan a buscar respaldo y oportunidades, fuera del municipio. - Atraer las miradas de clubes deportivos femeninos a nivel nacional.
5	Apoyar a las diversas escuelas y organizaciones en su participación en campeonatos o eventos fuera del pueblo.	Dotar de experiencia a nuestros deportistas en campeonatos de alta competencia.	Oportunidad para continuar progresando en sus destrezas.



6	Apoyo a las instituciones educativas.	Respaldar a los jóvenes que participen de los inter colegiados.	Bregar para que el joven participe en las competencias sin ninguna dificultades.
7	Realizar dotación de implementos deportivos a las escuelas de formación deportiva en la medida en que sea necesario.	Solucionar la falta de equipamiento adecuado.	Reparar la gran desventaja en el desarrollo de las prácticas y torneos.
8	Crear un cronograma diverso de actividades.	Generar mayor cantidad de espacios para la práctica de actividades físicas.	-Adaptarse a las necesidades físicas de los habitantes del municipio.

Todo lo anterior, será implementado con el acercamiento previo a las diferentes escuelas y organismos deportivos radicados en el municipio. En conformidad con las estrategias aquí expresadas y en consideración de las necesidades básicas crecientes en estos espacios deportivos. Es correspondiente que se hagan obras, pero esto solo se consolida, si hay inversión en competencias y eventos, lo que reforzará el este ámbito territorial.

Por último, queda a nuestra disposición realizar cualquier requerimiento para instalar una sede del INDER en Santiago de Tolú.



## 2. URBANISMO SOCIAL y VIVIENDA

### 2.1 Vivienda

La comunidad en los últimos años ha crecido poblacionalmente, y proporcional, el área urbana de nuestro municipio ha espigado de forma espontánea. Esto lo podemos percatar observando el perímetro de los cascos urbanos, que en menos de 10 años, han presentado cambios monótonos como respuesta a este crecimiento poblacional.

No obstante, en Santiago de Tolú persiste un problema que radica en la legalización de los predios. La mayoría de escrituras y titulación no están en conformidad con la ley, y en algunos casos, las zonas aparentemente baldías, han sido tomadas mediante invasión. Todo lo anterior refleja un problema social que debemos tratar con perspicacia. Permitiendo proporcionar espacios estratégicos que permitan a la población necesitada, obtener un predio digno para la convivencia.

En materia de vivienda de interés social, no existe un programa integral de vivienda digna por parte del ente territorial, dirigido a la población más vulnerable como discapacitados, adulto mayor, desplazados, etc. Aunque un alto número de la población ha logrado pavimentar sus casas, es lamentable que varios hogares vivan en miseria, por lo cual es sustancial, adecuar las condiciones de vida de básica conforme a los derechos humanos. Por este motivo, decidimos ejecutar los siguientes proyectos:

	<b>PROYECTOS</b>	<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>OBJETIVO ESPECIFICO</b>
1	Proyectos de titularización y legalización de tierras.	Legalización de tierras y predios en las zonas rural y urbana de Santiago de Tolú.	Solucionar el problema de tenencia de tierra sin documentación legal.



2	Proyectos de construcción de viviendas.	de familias cuyas viviendas, estructuralmente, no cuentan con las condiciones básicas necesarias para una vida digna.	Mejorar la calidad de vida de los sectores más vulnerados, como mecanismo propicio para una sana convivencia.
3	Construcción de viviendas de interés social en sector rural.	Apoyar a las familias que actualmente no poseen un hogar digno.	Asegurar un futuro signo para los niños o personas que vivan en miseria.
4	Proyectos de mejoramiento de las condiciones de vida (casco urbano y sector rural).	Implementar la adecuación de alcantarillado y jornadas de prevención.	Fomentar la higiene como estrategia para contrarrestar la insalubridad.

Es un deber como alcalde de Santiago de Tolú, solucionar este tipo de problemas que afecta la normal convivencia y el bienestar de los jóvenes. Sin contar, que la salubridad promovida por falta de acueducto, ocasiona que la tasa de enfermedades vaya en crecimiento, afectando de antemano, a las personas que convivan en estos lugares.

Las campañas preventivas será uno de los emblemas de la administración, atacando los problemas desde la raíz y restableciendo la normalidad teniendo como base una proyección social de nuestro municipio. La infraestructura, debe ser planificada para evitar inconvenientes con el crecimiento poblacional.

## 2.2 Espacio Público Y Alumbrado

La movilidad en temporadas del año, es lo que nos caracteriza como toludeños. El asentarnos en determinados establecimientos luego de una ardua caminata o





paseo en vehículo por determinados sitios del parque o playa agregando además, que la mayoría de los turistas, motivados por el ambiente, suelen tener largas caminatas desde la entrada del municipio por la calle 16 y 15, hasta el sector parque.

Claro está, para llegar hasta el parque es necesario pasar por sitios a lo largo del camino, dentro de ellos, encontramos al Parque de Heredia, llamado popularmente "Parquecito de Tolcemento". Este lugar, al igual que otros sitios del municipio, cuenta con un pésimo alumbrado público, lo cual no permite brindar una plena seguridad a nuestro turista. Y lo que es peor, de nuestros deportistas y niños quepa acuden a este lugar.

Por ello en nuestra ruta de trabajo, no solo nos centraremos en la realización de vías que permitan al turista y al toludeño, transitar sanamente. Nuestra propuesta, es transformar ciertos lugares del municipio, que por años, han sido abandonados y luego acechados por delincuentes.

Como alcalde combatiré firme con el mejoramiento de nuestro espacio público, brindando mayor alumbrado y seguridad estatal. Para que la comunidad toludeña pueda acudir a parques olvidados, que en su mayoría solo se visitan en horas de la tarde o la mañana, por el miedo a la oscuridad que presentan.

En este momento, no se ha planteado solucionar un problema que perjudica la salubridad e imagen de nuestros espacios públicos, sin ser despectivo. Con ello hago énfasis en la población animal que se ha sentado en parques y playas, luego de ser abandonados por sus dueños. Estos animalitos deben ser cuidados y alimentados, por ello nos sentaremos con la comunidad animalista del pueblo para dar pronta solución, agregando en nuestra ruta, la atención integral de los perezosos de nuestro parque principal.

El espacio de los jóvenes es de importancia para su recreación, al igual que para los adultos que desean descansar, acudiendo a un parque o emprendiendo una larga caminata por nuestro municipio y sacando a pasear a sus cachorros. Con base en lo anterior, nuestra administración pretende:



1. Realizar la recuperación y modernización de los parques presentes en el municipio, con la finalidad de brindar a la población y a los turistas mayores opciones para la recreación, la diversión, el descanso y el esparcimiento.
2. Incrementar el alumbrado en nuestro municipio para guardar seguridad de nuestros habitantes y turistas.
3. Impulsar la construcción de polideportivos y demás espacios que permitan a la población llevar a cabo las actividades deseadas en materia de recreación.
4. Instalación de sistemas de alimentación para los animales que frecuenten nuestras calles, además de realizar jornadas de castración para prevenir el aumento de animales callejeros.
5. Jornadas de adopción de animales callejeros, para mejorar el bienestar de estos. Algunos son maltratados por ingresar a los negocios, y en algunos casos envenenados sin miramientos.
6. Realizar un seguimiento a los animales radicados en los árboles del parque, en especial del oso perezoso. En últimas ocasiones se ha notado un incremento de iguanas y la llegada de mapaches cangrejeros.
7. Llevar a cabo proyectos de mantenimiento y mejoramiento de las calles y carreteras del municipio, ya que una correcta movilidad es un factor fundamental para el desarrollo y la seguridad este
8. Implementar planes de ornato y embellecimiento de los espacios públicos, con el objetivo de brindar una mayor comodidad a la población toludeña.



### **3. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA**

Los indicadores de desarrollo humano, nos muestran una línea de pobreza en el municipio muy alta, al punto que un gran porcentaje de la población de encuentra prácticamente en la indigencia, lo cual ha aumentado ostensiblemente los problemas de seguridad y violencia en el territorio.

Esta problemática ha permeado diferentes áreas de actividad en el pueblo, viéndose afectado no solo la persona común que transita, sino también los colegios, parques y negocios. Todo lo anterior ha lastimado al comercio, como derivación al incremento de atracos a excursionistas que arriban al pueblo. Por consiguiente, esta situación obliga al gremio hotelero a reducir tarifas, teniendo a los atracos como una de las causas de la disminución turística en ciertas temporadas del año.

Lo lamentable, es que muchos de nuestros jóvenes se han visto envueltos en estos atracos, denotando la disfunción social que continúa afectando a nuestros adolescentes y la falta de inversión en labores sociales y respaldo económico por parte de sus familias. De esta modo, muchos jóvenes tienden a trabajar a temprana edad y en algunos casos, terminan ingresando a bandas delincuenciales. Incluyendo por último, que nuestras instituciones educativas se han transformado en principales expendios de droga, lo cual repercute en el estudiante y en su rendimiento habitual.

La armonía, amor y educación que se imparte en un hogar se ha transformado en un sitio conflictivo, dando la oportunidad a nuestros niños de ver la violencia como algo normal, incluyendo dentro de esta línea, el maltrato hacia la pareja. En algunos casos, el joven traslada estos espacios de convivencia al colegio o espacios de sociabilidad, entrando así en conflicto con los demás niños y jóvenes.

Debemos tomar acciones prontas, que reanimen los valores éticos y morales de nuestros entornos de sociabilidad. El hogar será el punto de partida para lograr



una transformación en nuestro municipio, ya sea a corto o largo plazo, pero juntos lo lograremos.

La falta de oportunidades -y con ello hago referencia a la falta de empleo - ocasiona un panorama oscuro, donde las personas se ven tentadas a cometer actos delictivos, encontrando en los robos la última opción, ante la aprietos configurados en el hogar. En este sentido, realizaremos un acompañamiento de nuestras instituciones, convocando a la comunidad civil a participar de las vacantes de empleos que surjan de nuestra administración.

Es necesario recalcar que NO en todos los casos, el robo surge como necesidad ante la falta de alimentación, sino para sustento para satisfacer el consumo de narcóticos. En esos casos, se procederá con el requerimiento del Código de Policía Nacional. En contraste, la persona que se verifiquen cometiendo el primer acto delincuencia, será debidamente tratada por un trabajador social e incluido eventualmente en los concursos de empleo, acortando así la brecha de necesidad en el joven, como acto mismo de inclusión.

Por otro lado, es oportuno resaltar que muchos terrenos en el municipio, padecen de alumbrado público. Lo anterior afecta la movilidad y seguridad de nuestros habitantes y turistas. En consideración, la instalación de nuevas lámparas en diferentes sectores de nuestro municipio, debe ser mi deber como alcalde y como ciudadano de este maravilloso pueblo. Construyendo cultura ciudadana, ante el cuidado de nuestros servicios públicos, por parte del ciudadano.

Por este motivo, nuestra tarea como administración será de énfasis social, solucionando los problemas de raíz. Fortificando la seguridad mediante estrategias propicias, en acompañamiento de las instituciones gubernamentales, sector privado, y de la mano con la comunidad, por que juntos es el camino. De esta forma establecimos lo siguiente puntos:



1. Lograr el pleno desarrollo y ejecución del plan de seguridad y convivencia ciudadana, ya existente en nuestro municipio.
2. Ampliar el rango de acción de las cámaras de seguridad instaladas en el municipio, buscando una mayor capacidad de acción en la solución de conflictos relacionados con la delincuencia común.
3. Realizar campañas de desarme en los diferentes sectores del municipio. Esta iniciativa se complementaría con la entrega de una camisa símbolo de paz, además de pequeños obsequios artesanales financiados por la administración.
4. Encontrar en el empleo y el emprendimiento alternativas que permitan a los delincuentes comunes visionar nuevos métodos de consecución de sus objetivos. Aislando a estas personas de una vida misérrima e integrarlos a la sociedad como ciudadanos de bien.
5. Aumentar la seguridad en los parques para disminuir robos y propiciar ambientes sanos para la comunidad, en especial para nuestros niños que suelen jugar en estas áreas.
6. Entablar conversaciones permanentes con nuestro sector privado, para brindar acompañamiento de la Policía Nacional, en protección de su integridad.



#### **4. CONECTIVIDAD**

Uno de los temas fundamentales en nuestra administración, además de la inversión social, turismo y medio ambiente, será el manejo adecuado de nuestra conectividad, que a diferencia de nuestro programa de medio ambiente, también tendrá un espacio autónomo. Hasta el momento el municipio no ha generado un funcionamiento adecuado del internet, más allá de la instalación de servicios gratuitos. En comparación con otras regiones turísticas del país, nosotros estamos rezagados, sin notar, además, la influencia de estas plataformas para generar nuevas rutas de sociabilidad comercial.

El tema más tratado y discutido actualmente en diferentes campos de la economía mundial, gira alrededor de la importancia que le estamos dando a la inserción del internet en la economía mundial<sup>2</sup>. El mercado actual se maneja alrededor de plataformas y sitios de internet, que facilitan al cliente frecuentar a nuevos poblados y conocer sus atractivos, en busca de la comodidad de la persona<sup>3</sup>.

A esto debe apuntar Santiago de Tolú. Nuestra tarea es proyectar al municipio a nivel nacional y mundial, analizando la implementación de plataformas útiles para exponer nuestra tierra y sus atractivos naturales. Este no ha sido el fuerte en los últimos años, sin embargo, en la actualidad contamos con un grupo de jóvenes preparados en el área, que involucraríamos en esta apuesta.

La cobertura actual de plataformas como Facebook se encarga de llevar la información a un sinnúmero de países. Este medio, transformó la manera de ver el mundo y mediante marketing, que será acogido a nuestra administración. Muchas pequeñas empresas han logrado despegar, sobretodo en el sector de los servicios. Por otro lado, varias empresas tuvieron que acoplarse para poder sostenerse en

---

<sup>2</sup>Fundación la Equidad Seguros (Fundequidad) se encarga de dictar pláticas e invitaciones internacionales a expertos en el tema. Además de financiar el emprendimiento con la Revolución Digital Y el Futuro de los servicios financieros.

<sup>3</sup> Debemos tener claro que no todos los clientes buscan atracciones, sino un espacio adecuado conforme a su estado espiritual.



este mercado globalizado. Y nosotros no debemos quedarnos atrás, porque juntos podemos.

Es evidente que necesitamos jóvenes que se capaciten en este arepa, como iniciativa para consolidar modalidades de empleo alternativos. Que logren insertarse en este sistema económico global, mediante talleres, es fundamental para el municipio y sus habitantes, viendo en este área un sustento económico para aquellas personas que tengan dificultades para conseguir empleo en la industria regional.

Tolú, debe integrarse de manera organizada a redes sociales como Instagram, Twitter, Facebook, entre otros, mediante publicidad planificada en periodos determinados del año, aunque de forma activa en la publicación de videos promocionales.

En disposición de lo anterior, realizaremos las siguientes estrategias:

	<b>ESTRATEGIA</b>	<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>
1	Introducir videos publicitarios en redes sociales.	-Atraer un número elevado de turistas.	Solucionar el problema de visibilidad que presenta el municipio en comparación con otras regiones.
2	Capacitaciones.	-Capacitar a nuestros jóvenes en el uso adecuado de las redes como forma de sustento. -Proyectar a la persona en la realización de proyectos vinculados con internet.	- Vincular al municipio a nuevas tendencias comerciales. -Establecer nuevas alternativas de empleo.
3	Fortalecer una plataforma de carácter cultural.	-Mover nuestras redes mediante publicaciones continuas de eventos y actividades culturales realizadas por la comunidad o	-Apropiarnos de estos espacios para participar y divulgarlos por redes sociales.



		la administración.	
4	Jornadas pedagógicas.	-Incentivar el uso adecuado de las redes sociales. -ilustrar experiencias en la formulación de proyectos virtuales. -motivar a los hoteles a vincularse a estas alternativas.	Concientizar a las personas de las trampas que conlleva un mal manejo de las redes sociales.
5	Convenios	-realizar convenios con plataformas turísticas.	-asegurar la llegada de turistas extranjeros en mayor proporción.





## **5. ECONOMIA**

Actualmente nuestro municipio padece carencias de desempleo, es un flagelo que nos afecta de forma radical en nuestras rutinas de vida. La mayoría de nuestros jóvenes han tenido que trasladarse a otras ciudades en busca de oportunidades ante la falta de empleos en el municipio e incluso, pro la falta de inversión municipal en lo concerniente a la inversión en la pequeña empresa.

Nuestro proyecto apunta a fomentar uno de los sectores más productivos del municipio, en rescate de nuestra agricultura y fomento de nuevas actividades. Así, como invitaremos a nuestros pequeños y grandes ganaderos a sumarse en la creación de ferias o eventos a los cuales acudan ganaderos de otras regiones.

Además, debemos impulsar nuestro sector turístico con nuevas estrategias dirigidas no solo hacia el sector público, sino a las organizaciones establecidas. JUNTOS PODEMOS sacar adelante a esta economía turística y solucionar los anteces habidos en los últimos años, donde la disminución del turista se fue visible.

### **5.1 Agricultura Y Ganadería**

En Santiago de Tolú históricamente ha funcionado conforme dos tipos de actividad, estas son la pesca y la agricultura, que es acompañado a gran escala por la ganadería. Históricamente, fuimos el centro de acopio de todos los productos procedentes de las Sabanas de Tolú, principal puerto donde llegaban productos requeridos por Cartagena. Nuestro campesinado, que fue creciendo en un espacio de tiempo, logro fortalecer la instalación de fincas que actualmente gozan de gran prestigio.

Las cuadrillas a lo largo del siglo XX, que se caracterizaban por realizar labores a gran escala en el cultivo de arroz y la expansión de los predios rudimentarios, lograron captar la mirada de la población debido a su gran importancia en la economía en el sector primario de la economía local. El campesino, que trabajaba



para una finca, también poseía predios donde cultivaba productos básicos, exclusivamente para el hogar. Lo cual permitía tener una vida cómoda, al no poseer muchas necesidades.

Ahora bien, los tiempos han cambiado y proporcionalmente las condiciones de vida del campesino. Las personas que antes participaban de esta labor se han retirado y las que quedan actualmente, en su mayoría no son apoyadas económicamente para el cultivo de productos necesarios para el aprovechamiento del suelo. Sin embargo, contamos con un sector rural en nuestras veredas, que ha logrado mantenerse de forma activa.

Pequeños ganaderos han logrado mantenerse, estableciendo conexiones y ampliando un rango de actividad. Lo cual ha permitido consolidarse a pesar de las circunstancias locales. Por esta razón, queremos velar por los pequeños campesinos y ganaderos, incrementando su participación en diversas actividades de la administración. Por ello queremos:

1. Realizar proyectos de tecnificación de los procesos productivos llevados a cabo por los campesinos del municipio de Santiago de Tolú, con el objetivo de lograr su integración en las dinámicas económicas actuales.
2. Establecer de una reserva de herramientas útiles para el campesino que no cuente con algunos implementos.
3. Fomentar los cultivos de productos propios de nuestra región, atendiendo a su amplio potencial económico.
4. Brindar apoyo a pequeños ganaderos que busquen ampliar su rango de acción, con la adquisición de tierra y de cabezas de ganado necesarias, en busca siempre de buscar los resultados en forma de beneficios económicos.



5. Realizar ferias equinas, ganaderas, agrícolas y demás, con la intención de generar una exposición de los productos propios del municipio, y que se incentive el trabajo de calidad y los buenos resultados en este sector económico.

## 5.2 Turismo

El sector turismo del municipio de Tolú -que forma de nuestra economía terciaria- está atravesando por una profunda crisis. Los efectos negativos causados por el turismo durante los últimos diez años se han venido acumulando y agravando en deterioro del destino.

Hoy podemos comprobar cómo se viene perdiendo el patrimonio cultural y se disminuye cada vez más la oferta ambiental por erosión de playas, contaminación, presencia de basuras y aguas residuales, congestión de buses y vehículos, la falta de prevención de la explotación sexual de menores, el consumo de drogas y el aumento en general de la delincuencia, que derivan en permanentes atracos a turistas.

Los efectos han sido de tal magnitud, que el turismo pasó de ser una actividad próspera, cayendo hasta niveles nunca antes vistos, corriendo el riesgo de llegar a ser insostenible si no se toman acciones de fondo para aplicar en el corto plazo. No es sino mirar cómo los puentes festivos son cada vez menos atractivos para el turismo nacional, tal como afirma continuamente el gremio hotelero, que se ve obligado a reducir tarifas con el consecuente disminución de los ingresos, situación que se refleja en imposibilidad de invertir en mantenimiento y adecuación de la planta física, y la contratación y forma de pago de los empleados, convirtiéndose en un círculo vicioso.

Los efectos negativos del turismo se hacen evidentes cuando la actividad es gestionada de forma inadecuada y se permite su crecimiento espontáneo, con deficientes controles y regulación. No es únicamente falta de promoción, como siempre se dice, sino una sumatoria de causas como la ausencia de planificación, una deficiente infraestructura turística y de servicios públicos, personal poco capacitado, baja calidad en los servicios turísticos, ausencia de planes de



marketing, una débil fuerza empresarial, entre otras variables que progresivamente vienen reduciendo la competitividad del destino.

Los aspectos relacionados con la sostenibilidad vienen mostrando señales inequívocas que muestran que el destino cumplió su ciclo de vida y se encuentra en la fase de declive, lo cual ocurre cuando los turistas visitan los destinos buscando prostitución, alcohol, drogas o explotación de menores, desconociendo el patrimonio cultural o los recursos naturales que sirven de base al turismo. El municipio se ha convertido en un sitio de paso para las islas de San Bernardo y excursiones de bajo costo con pocos beneficios para la hotelería y la comunidad.

Los mercados vienen mostrando cada vez más que invertir en sostenibilidad es rentable, puesto que hay una nueva generación de consumidores que prefieren pagar un poco más si se garantizan acciones básicas en favor de la conservación de los ecosistemas que sirven de base al turismo, la preservación del patrimonio cultural, la protección de la niñez o, en general, el beneficio de la comunidad residente. La sostenibilidad de la actividad turística es una prioridad de todo destino turístico.

Entre las fortalezas del municipio están las manifestaciones del patrimonio inmaterial como la Semana Santa, la Hermandad Nazarena, la Gastronomía, la Tradición Oral y, en general, el Folclor, que permiten desarrollar productos de turismo cultural. El municipio cuenta con una especial área protegida en la Ciénaga de la Leche, apta para la práctica del ecoturismo, senderismo y el avistamiento de aves. Un mar de gran belleza y tranquilidad permitirá el desarrollo de nuevas actividades como la pesca artesanal y la náutica. Una vez finalizada la iniciativa de generación de playas y protección costera que ha iniciado la actual administración, habrá condiciones que permitan la certificación en turismo sostenible de algunas playas.

En cuanto a servicios se refiere, el municipio cuenta con una importante oferta de prestadores de servicios turísticos, complementarios y de apoyo que, como todos los servicios en épocas de globalización y disrupción de las TIC, pueden –y deben– mejorar en todos los aspectos. La comunidad desempeña un papel clave en la



prestación de servicios turísticos, creación de nuevas actividades y fortalecimiento y mejoramiento de las existentes.

Cuando los destinos pasan de la fase de madurez y entran en la fase de declive, como en este caso, se requiere aunar esfuerzos entre todos los actores, públicos, privados y la comunidad local, tal que se facilite su reinversión, lo que permitirá dar inicio nuevamente al ciclo desde sus fases tempranas, como implicación o desarrollo.

La reinversión del destino es una acción que desborda la capacidad de la administración municipal y nunca antes se ha llevado a cabo en el país. Será una tarea de mediano plazo que iniciaremos durante mi período y la misma requerirá el apoyo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la Gobernación de Sucre y, si fuere del caso, la Organización Mundial de Turismo – OMT. La propuesta se basa en los siguientes ejes:

1. Constitución de un Sistema de Gobernanza para la gestión del destino, que integre el sector público, el privado y la comunidad, a partir de un Plan para la Reinversión Turística. Se fortalecerá la institucionalidad del sector, que pasará de un único funcionario a tener un equipo de trabajo que atienda los aspectos de competitividad, sostenibilidad, promoción e infraestructura turística. La ilegalidad en la prestación de los servicios se combatirá con todas las herramientas que ofrecen la ley y las tecnologías.
2. Aprovechamiento del mar para el desarrollo de productos de turismo náutico a partir de la apropiación de la náutica por parte de la comunidad local, tal como estableció el Plan Nacional de Turismo Náutico (2012), que permita el desarrollo de modelos de emprendimiento y negocios como kayak, windsurf, sunfish y kitesurf, entre otros. También la construcción de un nuevo muelle y marina turística, que será una obra emblemática como la requiere el municipio, con capacidad de atender las necesidades actuales de provisión de amarres y las proyecciones de crecimiento de yates y veleros.
3. Desarrollo de una oferta de ecoturismo que permita la diversificación del producto Sol y Playa, hoy en franco desgaste y deterioro, desarrollando productos



de avistamiento de aves y senderismo en la Ciénaga de la Leche, y de pesca recreativa artesanal en los arrecifes artificiales, bajo el modelo de turismo comunitario. Igualmente, se gestionará un centro de visitantes en el continente para la interpretación ambiental de las Islas de San Bernardo, con sede en el nuevo muelle turístico.

4. Un importante aspecto es el relacionado con el turismo cultural. Se consolidará la oferta gastronómica mediante el mejoramiento de las condiciones de los restaurantes típicos y de manteles, la adopción de buenas prácticas y la gestión del Parque de la Gastronomía Típica en la zona de influencia de la Escuela de Gastronomía y Turismo del SENA. Los museos permiten revalorizar el patrimonio, facilitando su apropiación por la comunidad, un importante aspecto que genera el orgullo requerido para transmitir lo necesario al turista para que su experiencia en el destino sea memorable. Se promoverá la construcción del Museo de la Hermandad Nazarena y el Parque de los Cañones.

5. La competitividad es en realidad el resultado del nivel de formación del capital humano que genera innovación a partir del conocimiento, por lo que se fomentarán los estudios superiores en el área del Turismo mediante un programa de becas para los mejores estudiantes, la realización de ciclos de conferencias y foros temáticos para la actualización de gerentes y propietarios de establecimientos turísticos, que permitirán mejorar la calidad de la oferta local, la cual se fortalecerá con una estrategia de bilingüismo.

6. Gestión para el aprovechamiento de la infraestructura turística. Por una parte, se gestionarán mayores niveles de operación para el aeropuerto de Tolú, tal que se logre la vinculación de nuevas aerolíneas y rutas aéreas al Golfo de Morrosquillo para la renovación de la demanda. Por otra parte, la carrera primera será objeto de obras de urbanismo en los sectores donde haga falta, con programas de mejoramiento de la naturaleza y calidad de los negocios y servicios que en ella se ofrecen.



7. Todo lo anterior, enmarcado en gestiones de marketing, convencional y digital, a partir del gerenciamiento apropiado de la marca Tolú en los mercados nacionales e internacionales, aprovechando las herramientas digitales disponibles y las nuevas tendencias de cocreación que permiten las redes sociales.



## **6. PLAN DE VÍCTIMAS**

Nuestro país ha vivido el conflicto armado por muchas décadas, esto incentivado por la creación de grupos armados que buscan soluciones mediante mecanismos drásticos. Aun así, el problema social repercutió en la comunidad civil, y muchas regiones alejadas de los principales centros urbanos, fueron afectadas radicalmente por la violencia. Este es el caso de muchos pueblos en Sucre.

Como alcalde, es mi responsabilidad rendir con el cumplimiento de los acuerdos establecidos por el gobierno, con el Plan de Acción territorial (PAT). Lo cual como medida de reparación, conlleva una serie de medidas que permitan su correcta aplicación, teniendo como objetivo, mejorar la condición de vida de las personas afectadas por el conflicto a nivel nacional.

Tolú, aunque viviera este tipo de conflictos, no fue afectado radicalmente en comparación con otros municipios. Sin embargo, los muertos y víctimas del paso de la violencia por nuestro puerto, dejó una enorme huella en la memoria de nuestras familias. En contraparte, este municipio se convirtió en uno de los centros de conglomeración de desplazados, llegando personas de diversas partes en busca de un nuevo comienzo.

En vista de esto, no debemos ignorar los problemas que recaen sobre el pueblo y sus habitantes, brindando asistencia a los problemas de desplazamiento forzado, con mesura. Es nuestro deber como ciudadanos, rescatar la solidaridad que repercute nuestros derechos y deberes, sin olvidar los derechos que conciernen a las personas víctimas del conflicto guiándonos del Plan Nacional de Atención.

Por ello se deben incentivar acciones conjuntas con los demás municipios del Golfo de Morrosquillo generando estrategias para dar solución a las dificultades existentes en la vida de los desplazados de nuestra región y sus derechos vulnerados.

En conformidad con lo planteado, las iniciativas para dar solución adecuada a los problemas suscitados por el conflicto serán los siguientes:





1. Socialización y comunicación previa con las personas registradas ante el PAT, para tener certeza del cumplimiento de sus derechos luego de ser registradas como víctimas del conflicto en Colombia por desplazamiento forzado.
2. Complementar las labores sociales con recuperación de la memoria, perteneciente a los acuerdos.
3. Crear diálogos con los demás municipios para ver el radio de afectación por el conflicto, y luego instalar convenios departamentales que nos permitan conseguir apoyo directo con la ONU.
4. Organizar un grupo perteneciente al golfo de Morrosquillo que busque pronta solución a los problemas sociales que recaen sobre el desplazamiento en nuestras comunidades.

Nuestro compromiso tiene el propósito de crear lazos de fraternidad entre los diversos pueblos afectados, pero teniendo como prioridad, que no se vuelvan a repetir estos eventos. Seguir fomentando charlas que permitan a los jóvenes afectados y demás, a recaer sobre la estirpe de la violencia en Colombia, como sustento de venganza. Nuestro emblema será la reconciliación, porque todos podemos promover la paz.



## 7. COMPONENTE AMBIENTAL

Con la creación de la Ley 99 de 1998, en Colombia se inicia un camino que traza las pautas para garantizar un modelo de territorio basado en un desarrollo sostenible, a través del cual se pretende salvaguardar la oferta ambiental de que disponen los diferentes entes territoriales del país y que tiene como fin último asegurar el desarrollo económico y social de sus habitantes.

La Política Nacional de Biodiversidad busca la conservación, el conocimiento y el uso sostenible de la biodiversidad. Los procesos ecológicos que tiene lugar en los ecosistemas naturales proveen una gran e importante gama de servicios ambientales gratuitos a las poblaciones humanas, tales como: alimentos, agua, el aire que se respira y la capacidad productiva de los suelos, entre otros.

Para garantizar estos beneficios, se ha establecido como estrategia, la consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, mediante la conservación y manejo de ecosistemas que poseen un valor estratégico para el municipio y la región, tanto aquellas que se encuentran protegidas y hacen parte del Sistema de Parques Nacionales Naturales (SPNN), como aquellas áreas no incluidas en el sistema de áreas protegidas pero que representan un interés estratégico en el ámbito nacional y regional.

Santiago de Tolú no cuenta con áreas que hagan parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del orden nacional (SINAP), pero si del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del orden Regional (SIRAP) como es el ecosistema manglar y lagunar de la ciénaga La Leche, la cual se encuentra dentro Parque Natural Regional *Manglares de Guacamaya* y ésta a su vez se encuentra incluida en *La Estrategia Conexión Biocaribe que se hace a través del Proyecto "Implementación de Enfoque de Conectividades Socioecosistémicas para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad de la región Caribe de Colombia – Conexión Biocaribe2" (GCP/COL/041/GFF), de la cual haré referencia al final de este documento.*

En mi administración el eje Ambiental será entendido como un proceso dinámico y sistemático, concebido para brindar las herramientas esenciales con los cuales



cada ciudadano comience a construir una comunidad activa, propositiva, auto gestora, organizada, democrática y participativa, en un nuevo ciudadano capaz de involucrarse en la toma de decisiones políticas-ambientales que nos afectan a todos como ciudadanos y ciudadanas de una misma colectividad.

Toda acción social que lleve a cabo la administración que presidiré llevará consigo una acción ambiental, ya que estos dos ejes no pueden desligarse el uno del otro, inversiones en acueducto, alcantarillado y aseo, inversiones en lagunas de oxidación, inversión en carretables de la red terciaria y secundaria, inversión en aulas escolares, entre muchas otras, estas acciones o inversiones por su evidente impacto ambiental con efectos ambientales claros y definidos, han de ser consideradas al seno de la normatividad ambiental vigente,

## OBJETIVO GENERAL

Proponer programas y proyectos que a corto, mediano y largo plazo se ejecuten de manera dinámica y en conjunto con la comunidad del municipio de Santiago de Tolú, Sucre, que aseguren la protección y conservación de los recursos naturales con los que cuenta.

### 7.1 Priorización De La Problemática Ambiental Del Municipio

Según el PLAN AMBIENTAL MUNICIPAL 2012, la problemática ambiental es bastante extensa, de hecho se identificaron 26 problemas ambientales, de los cuales en mi programa de gobierno los voy a resumir en cuatro (4) grandes ejes: **AGUA, SUELO, BIODIVERSIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO.**

#### 7.1.1 RECURSO HÍDRICO

Protección, conservación, uso racional y sostenible del recurso hídrico

PROYECTO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESPONSABLES
Recuperación y	Garantizar el	Prevenir el	Alcaldía



conservación de cabeceras y áreas de recargas de fuentes de agua.	suministro permanente de agua.	agotamiento de las fuentes de agua.	Municipal. CARSUCRE Ministerio de Ambiente. Gobernación
Aplicabilidad de normas sobre conservación de fuentes hídricas.	Fomentar la protección, ordenamiento y restauración de ecosistemas estratégicos para la conservación y producción de agua.	Garantizar la protección, conservación, recuperación y restauración de las reservas acuíferas del Municipio.	Alcaldía Municipal. CARSUCRE Ministerio de Ambiente. Gobernación .
Desarrollo de mecanismos y tecnologías que eviten la afectación de la cantidad y calidad de los cuerpos de agua.	- Garantizar el suministro permanente de agua. - Mejorar la calidad de los cuerpos de agua.- Conservación de las fuentes del recurso hídrico	- Control de la contaminación de los cuerpos de agua. - Mejorar la calidad de vida de los habitantes.	Alcaldía Municipal. CARSUCRE Ministerio de Ambiente. Gobernación .

Para alcanzar estos objetivos se debe **A. Fomentar la protección, el uso racional y adecuado del recurso agua, mitigando efectos de la contaminación de fuentes de agua superficiales y subterráneas.**

ESTRATEGIA: 1. Educación ambiental para la sensibilización de la población hacia el uso racional y sostenible del recurso agua. 2. Asistencia técnica y capacitación a productores agropecuarios con monitoreo al uso de agroquímicos.

INDICADORES DE RESULTADOS: Mejoras en la calidad del agua potable. Disminución de incidencia de enfermedades. Conciencia colectiva de la no



contaminación y uso racional del agua. Productores hacen uso adecuado de agroquímicos.

**B. Reforestar fuentes de agua superficial y subterránea con participación comunitaria.**

ESTRATEGIA: 1. Fomento a la protección y administración de cuencas hidrográficas.  
2. Protección de la regeneración natural y reforestación de fuentes de agua con participación comunitaria.

INDICADORES DE RESULTADOS: Fuentes de aguas en zona de recarga de acuíferos reforestadas.

**C. Garantizar el manejo y conservación de aguas subterráneas haciendo un uso racional en la explotación.**

ESTRATEGIA: Mejoramiento de calidad del agua y conservación de acuíferos

INDICADORES DE RESULTADOS: Pozos de agua subterráneas produciendo agua de mejor calidad. Comunidades del sector no padecerán del servicio de agua

**7.1.2 RECURSO SUELO**

PROYECTO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESPONSABLES
Medidas para el Control de la Erosión	Proteger la Capa Vegetal del Suelo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar Reforestaciones en sitios críticos y evitar la tala indiscriminada.</li> <li>- Efectuar capacitaciones sobre Educación Ambiental sobre los efectos de la erosión</li> </ul>	Alcaldía Municipal. CARSUCRE
Uso de Practicas Sostenibles de los Sistemas Productivos en el Área Rural.	Recuperación de los Suelos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Minimizar el uso prominente de agroquímicos en la producción agrícola, en el menor grado posible.</li> <li>- Utilizar en lo posible la Labranza Mínima.</li> <li>- Reducir totalmente el sistema</li> </ul>	Alcaldía Municipal. CARSUCRE Ministerio de Ambiente. Incoder.



		de monocultivo, por la rotación constante de otros cultivos. - Implementación de nuevas técnicas y tecnologías de producción limpia en las explotaciones agrícolas y pecuarias	Ministerio de Agricultura .
--	--	---	-----------------------------

Para alcanzar éstos objetivos se debe: **A. Controlar el uso y manejo adecuado del recurso suelo.**

ESTRATEGIA: Campaña de Divulgación y aplicación del PBOT y la legislación ambiental Capacitación para aplicación del Plan de Ordenamiento Territorial.

INDICADORES DE RESULTADOS: Comunidad concientizada sobre la aplicación de normas que regulan el uso del suelo.

**B. Realizar Reforestaciones en sitios críticos y evitar la tala indiscriminada.**

ESTRATEGIA: 1. Reforestación de puntos críticos con participación comunitaria. 2. Efectuar capacitaciones en Educación Ambiental sobre los efectos de la erosión y la tala de bosques.

INDICADORES DE RESULTADOS: Sitios críticos y con problemas de erosión reforestados. Comunidades del sector rural y urbano aplicando e implementando prácticas de conservación y recuperación de suelos. Disminución de la tala indiscriminada de bosques.

## 7.2 **Perdida de la Biodiversidad:**

En el Municipio de Santiago de Tolú, la pérdida de la biodiversidad se da principalmente por las prácticas agropecuarias no planificadas, que origina la desaparición de las especies que habitaban en esta región antes de ser desmontadas, al igual que la contaminación, la urbanización, la cacería y el tráfico de especies. Además de que la mayoría de las veces la alteración del medio la



provoca los habitantes de un determinado lugar: La tala inmoderada obliga a las especies a emigrar o a morir.

La tala de los relictos de bosque nativo, (son aquellos que quedan como vestigio de algún tipo de flora o comunidad vegetal y animal que alguna vez hubo en zonas más extensas y que en el presente sólo está una muestra de vegetación en un área reducida comparada con lo que en el pasado ocupó). Trae consigo el empobrecimiento de alimentos para determinadas especies de animales, lo que conlleva a la obligación de búsqueda de alimentación de estas especies. Siendo los campos de producción agrícola una alternativa de comida para los mismos, se convierten así en una posible dificultad (plaga) en las prácticas agrícolas, lo que implica la caza de algunas especies de fauna, para suprimir el impacto provocado por nosotros mismos.

### **Conflictos Ambientales Relacionados a Flora y Fauna. (BIODIVERSIDAD)**

- Perdida de Cobertura Boscosa del Municipio.
- Ampliación de la frontera agrícola y pecuaria con el establecimiento fundamentalmente de zonas de pastoreo y cultivos como: Yuca, Ñame, Maíz, Plátano, Pastos, entre otros.
- El desarrollo y crecimiento de la población.
- Deterioro del sistema manglarico por acción antrópica por la tala y relleno, para construcciones destinadas a la recreación y el turismo; y para la producción de leña.
- La utilización del bosque nativo como medio para obtener carbón de leña y generar una fuente de ingreso económico, está actividad ha incrementado en gran medida la deforestación.
- Empleo de la madera sacada del bosque nativo, para la fabricación de cercos y mejoras de vivienda. Muerte de peces, jaibas y cangrejos por disposición inadecuada de residuos sólidos en sistemas de Manglar.
- Deterioro del medio acuático marino por vertimiento y escape de aceites y petróleo por motores fuera de borda utilizados en actividades turísticas.



### 7.2.1 RECURSO FLORA

PROYECTO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESPONSABLES
Mejoramiento y Ampliación de las Áreas de Reservas Constituidas.	Ampliar y Conservar zonas de Bosques Naturales	- Realizar talleres educativos ambientales sobre conservación de bosques. - Implementar medidas de control y vigilancia ambiental en zonas reforestadas. - Disminuir la tala indiscriminada de bosques protectores ejercida por los productores de leña. - Reemplazar prácticas y procedimientos de uso que degradan o deterioran los ecosistemas. - Proteger zonas de importancia ecológica y ambiental	Alcaldía Municipal CARSUCRE
Fomentar la conservación y preservación de árboles ancestrales	Preservar los árboles ancestrales que se encuentren en peligro de extinción en el Municipio. p.e- El bálsamo de Tolú.	- Incrementar la población de árboles ancestrales. - Realizar talleres de educación ambiental sobre el manejo y conservación de la flora.	Alcaldía Municipal. CARSUCRE
Diseño y Construcción de un Vivero Forestal - Municipal.	Solucionar la problemática ambiental de áreas deforestadas en el Municipio.	- Fomentar la conformación de bancos de semillas. - Crear conciencia ciudadana sobre conservación de especies nativas. - Prevenir y reducir impactos generados en zonas	Alcaldía Municipal. CARSUCRE Ministerio de Ambiente





		desprotegidas	
--	--	---------------	--

Para alcanzar éstos objetivos se debe: **A. Contribuir a la conservación de la biodiversidad (Flora y Fauna).**

ESTRATEGIA: Organización, y Capacitación comunidades sobre conservación de biodiversidad. Capacitación para la producción Sostenible

INDICADORES DE RESULTADOS: Aumento de especies nativas de fauna y flora.

### **B. Regulación y control del uso de recursos forestales**

ESTRATEGIA: Promoción y desarrollo de Sistemas productivos agro forestales orientadas al recurso leña y madera en las comunidades.

INDICADORES DE RESULTADOS: . Alto grado de control de extracción ilegal de recursos Forestales.

### **A. Fomentar y promover la recuperación de la zona de manglares Mediante manejo y conservación de flora con participación comunitaria.**

ESTRATEGIA: 1. Integración de temas de Educación ambiental en programas de educación formal e informal. Campaña de educación ambiental a sociedad civil (urbano y rural) 2. Planes de manejo para la conservación y uso sostenible de los manglares.

INDICADORES DE RESULTADOS: Áreas bajo manejo forestal definidas en base al PBOT Aumento del 60% en áreas de manglares, mediante 5 proyectos de reforestación.

#### **7.2.2 RECURSO FAUNA**

Protección y Conservación de Especies Nativas

PROYECTO	OBJETIVO	OBJETIVO ESPECIFICO	RESPONS
----------	----------	---------------------	---------



	GENERAL		ABLES
Preservación de Especies que se encuentran en vía de extinción.	Ejercer control sobre el tráfico ilegal de especies en vía de extinción.	- Involucrar campaña educativa de hábitos de conservación de especies de fauna. - Implementar alternativas que no impliquen la destrucción de zonas boscosas las cuales sirven de habitad a especies de fauna.	Alcaldía Municipal . CARSUCR E Ministeri o de Ambiente .
Evitar la reducción de fauna silvestre en el Municipio.	Ejercer control sobre el tráfico ilegal de Fauna Silvestre.	- Prohibir y sancionar la cacería y comercialización de especies de fauna silvestre en todo el municipio. - Educación y sensibilización a toda la población municipal sobre la importancia de la fauna silvestre y de la gravedad de su comercialización. - Ejecutar programas de control de tra'nsporte de fauna silvestre en el Municipio	
DIVERSIFICACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN GANADERA	Diversificar la ganadería en el Municipio	Dejar de depender de la explotación del ganado mayor. Explotar la ganadería menor como avícola, porcícola, caprina	Alcaldía Municipal , ICA

#### **A. Controlar la extracción y comercio de especies terrestres y acuáticas en peligro de extinción**

ESTRATEGIA: Campaña de Educación y divulgación de marco jurídico ambiental en el Municipio (divulgar y aplicar ley de biodiversidad).



INDICADORES DE RESULTADOS: 1. Funcionando brigadas para control de salida de fauna, madera y leña. Alto Cumplimiento de la ley de biodiversidad. 2. Creación de la asociación protectora de animales de Santiago de Tolú.

### 7.3 Cambio Climático

Es el aumento de la temperatura del planeta provocado por las emisiones a la atmósfera de gases de efecto invernadero (GEI) derivadas de la actividad del ser humano, que están provocando variaciones en el clima que de manera natural no se producirían.

El municipio de Santiago de Tolú, por ser costero se encuentra expuesto a riesgos asociados al calentamiento global como son elevación del nivel del mar, e inundaciones por cambio climático que se presentan por precipitaciones excesivas que sobrepasan la capacidad de drenaje natural de la cuenca hidrográfica, esta situación se evidencio a finales del año 2010 cuando el fenómeno de la Niña causo la emergencia invernal en gran parte del territorio colombiano incluyendo el municipio.

Según el INVEMAR los sectores económicos que más generan gases de efecto invernadero en nuestro departamento y Santiago de Tolú son: Sector Agropecuario: 44.61%, Forestal: 20.53%, Industrias manufactureras: 12.97%, Transporte: 8.15% y otros: 13.74%.

Esto ha traído como consecuencia que el aumento de la temperatura en Sucre: 2,1 °C más para 2100 y en Santiago de Tolú: entre 2,5 °C y 2,6 °C más al valor de referencia actual (entre 27,1 y 28 °C). Disminución de precipitaciones Sucre: disminución hasta del 16,2% para el 2100 Santiago de Tolú: entre 10 y 20% con respecto al valor de referencia 1.000 y 2.000 mm año. Aumento en el nivel medio del mar (ANM) Sucre: aumento de 304 mm para 2100.

Santiago de Tolú (año 2100): Área afectada: 4,8% (15,7 km<sup>2</sup> aprox.) Población afectada: cerca del 3,5% (777 habitantes aprox.).

Ante estas amenazas es necesario llevar a cabo acciones de adaptación y mitigación al cambio climático en nuestro Municipio como son:



### **Acciones claves de adaptación al cambio climático en Santiago de Tolú**

<b>AMENAZA</b>	<b>ACCIÓN</b>	<b>PLAZO</b>
Aumento del nivel del mar, inundación, erosión	Barreras de protección a través de manejo de ecosistemas costeros, p.ej. plantación de mangle.	CORTO
Inundaciones y sequías	Implementar sistemas de captación, manejo y almacenamiento de aguas lluvias, p.ej. jardines de agua lluvia, bio-infiltración o zanjas vegetales y pavimento permeable para infiltrar la mayor cantidad de agua de escorrentía.	CORTO Y MEDIANO
Transporte	Incentivar a la comunidad a utilizar modos no motorizados (bicicleta, caminata) para llegar al trabajo o servicios de transporte públicos o colectivos	CORTO
Reducción de la oferta de alimentos.	Fomentar la diversificación de distintos cultivos, algunos de los cuales pueden resultar viables en momentos de flujo climático.	CORTO Y MEDIANO
Pérdida de la cubierta arbórea, los humedales y los pastizales	Evitar la erosión y reducir los daños provocados por las tormentas e inundaciones ayudarán a la población aun cuando las tormentas continúen siendo normales –y ofrecerán también un refugio para la fauna y flora silvestres.	CORTO Y MEDIANO
Deterioro de calidad del agua	Proteger el recurso de agua subterránea y planes de restauración.	CORTO Y MEDIANO
Riesgo para	Manejar integralmente las zonas costeras, mediante	CORTO Y



actividades económicas e infraestructura ubicada cerca o al nivel del mar.	planes de monitoreo y protección	MEDIAN O
--	----------------------------------	-------------

En cuanto a la mitigación, con ella se hace referencia a las políticas, tecnologías y medidas tendientes a limitar y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y mejorar los sumideros de los mismos, de acuerdo a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Como las circunstancias difieren según los países y las regiones, los Municipios y diversos obstáculos impiden actualmente el desarrollo y la implantación de esas tecnologías y prácticas, ninguna medida bastará por sí sola para la elaboración, adopción y difusión oportunas de opciones de mitigación. Se necesitará más bien una combinación de medidas adaptada a las condiciones nacionales, regionales y locales.

Para finalizar el componente ambiental de nuestra propuesta de gobierno, NECESARIAMENTE Santiago de Tolú debe estar a la altura de las diversas alianzas y estrategias que se vienen dando entre las instituciones gubernamentales y privadas del orden nacional y/o mundial en el sentido de realizar unas conectividades socioecosistemicas donde el interés es conectar áreas protegidas de orden nacional y áreas protegidas regionales.

Consecuente con lo planteado anteriormente santiago de Tolú hará parte primordial de La Estrategia de Conectividades Socioecosistémicas (ECSE) Conexión Biocaribe, la cual es una iniciativa interinstitucional encabezada por Parques Nacionales Naturales a través de la Dirección Territorial Caribe, el SIRAP Caribe, las gobernaciones y las corporaciones autónomas regionales y de desarrollo sostenible de la región, desde la cual se busca recuperar e integrar el enfoque de



conectividades socioecosistémicas en la región Caribe que conlleve la conservación, manteniendo los valores socioeconómicos, culturales y naturales, a través de instrumentos de planificación y del diálogo social para el cambio, por medio de la gobernanza territorial.

El diseño de la Estrategia Conexión Biocaribe se hace a través del Proyecto "Implementación de Enfoque de Conectividades Socioecosistémicas para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad de la región Caribe de Colombia – Conexión Biocaribe2" (GCP/COL/041/GFF), el cual aplicará un piloto para cinco áreas de conectividad socioecosistémicas en los departamentos de Bolívar, Sucre, Córdoba, Antioquia y Chocó, con el interés de conectar áreas protegidas de orden nacional: PNN Katíos, PNN Paramillo, SFF Colorados, SFF El Corchal y PNN Corales del Rosario y San Bernardo, y áreas protegidas regionales: DRMI La Playona y Loma La Caleta, DRMI Lago Azul los Manatíes, PNR Río León y Suriquí, DCS Complejo Cenagoso Bañó, DRMI Bajo Sinú, DRMI Manglar de la Bahía de Cispatá y sector aledaño del delta estuarino, DRMI Sistema de Manglar y Lagunar Ciénaga de La Caimanera y PNR Sistema manglárico de la boca de Guacamayas. Este proyecto cuenta con recursos del Fondo GEF (Global Environmental Facility) y es ejecutado por la FAO, en asocio con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el SIRAP Caribe, Parques Nacionales Naturales, Corporaciones Autónomas Regionales (CVS, CARDIQUE, CODECHOCO, CORPOURABA, CARSUCRE) y gobernaciones del área de influencia del proyecto (Bolívar, Sucre, Córdoba, Antioquia y Chocó)

## **OTRAS ESTRATEGIA PARA TENER EN CUENTA**

- Realizar los convenios interadministrativos, los acuerdos financieros y de gestión entre el Municipio, Carsucre y Ministerio.
- Gestionar convenios interinstitucionales con entidades públicas y privadas que cuenten con la suficiente experiencia y conocimiento de las labores silvícolas y agrícolas de tal forma que se cuente con suficiente apoyo técnico para ejercer los programas y proyectos a implementar. Reforestar zonas de bosques primarios



- Manejo y tratamiento eficiente para los Residuos Sólidos.
- Aprovechar y reciclar los residuos sólidos de la zona urbana.
- Posibilitar la conformación de veedurías ambientales ciudadanas. Implementación del comparendo Ambiental.
- Recuperar zonas afectadas por la erosión.
- Crear grupos ambientalistas encaminados a incentivar y concientizar a la población Toludeña sobre la importancia de la educación ambiental.
- Educación ambiental en las aulas (PROYECTOS EDUCATIVOS AMBIENTALES – PRAES)
- Formación de docentes en educación ambiental
- Formación, capacitación y participación ciudadana en educación ambiental.

**ADALBERTO Menco PUERTA**  
**ALCALDIA DE SANTIAGO DE TOLÚ**  
**PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO**







## **8. SALUD**

El problema existente en el área hospitalaria de Santiago de Tolú requiere de atención pronta. Nuestros médicos, por años han tenido que sufrir los desdenes de las administraciones de nuestros recursos hospitalarios. ESE HOSPITAL LOCAL SANTIAGO DE TOLÚ que cuenta con médicos capacitados, deben ser dotados de elementos aptos para permitir un normal funcionamiento de las instalaciones. No olvidemos, que ha este hospital llegan miles de toludeños para ser atendidos.

Nuestra salud es una prioridad, es lo que nos permite avanzar y realizar nuestras actividades diarias. Por consiguiente, debemos prestar una firme atención a nuestro actual sistema hospitalario, a nuestros médicos y a la salud de nuestros ciudadanos, en cumplimiento de Derecho a la Salud defendida por los Derechos Humanos. Es pertinente que nuestros toludeños vivan dignamente, y un elemento clave en este sentido, es ofrecer un sistema hospitalario en recomendables condiciones.

### **8.1 Salud preventiva**

Nuestro saneamiento básico, va ligado a la salud, y la educación preventiva que surge de esta entidad. Actualmente contamos con un servicio de agua en nuestro municipio, sin embargo, su consumo humano no es apto y recomendable. Aun así, un número grueso de, nuestra población sin ningún tipo de cuidado, tiende a consumirla. Y en algunos casos, a consumir agua de lagunas donde frecuentas los animales.

Nuestra población debe crear hábitos saludables, que permitan la disminución de enfermedades. Y con esto, no solo me refiero a aquellas que surjan de una mala alimentación, sino también, a la prevención de enfermedades de transmisión sexual. En los últimos años las cifras de personas afectadas por enfermedades de transmisión sexual fue en aumento, y lo que es peor, muchas de esas personas no se han percatado de ello. Por este motivo, es necesario realizar jornadas de socialización en diferentes barrios del municipio, como medida provisoria.



No obstante, nuestros médicos de la ESE HOSPITAL LOCAL SANTIAGO DE TOLÚ, se han encargado de disminuir la grieta existente en el número de personas afectadas, que aún están desconociendo su padecimiento. Generando campañas en redes sociales e invitando a la comunidad médica para que se acoplen a la iniciativa. Estas acciones promueven una educación sexual, debido al conocimiento de la población, referente a las enfermedades de transmisión sexual.

Ahora bien, nuestros médicos serán apoyados por nuestra administración en la realización de este tipo de actividades, que van en beneficio de la comunidad. Suministrando los medios necesarios para la realización de jornadas pedagógicas y con el suministro de equipos hospitalarios que faciliten su trabajo.

El cáncer de mama, también debe ser tratado, en especial por el incremento de enfermedades relacionadas con el cáncer, que tanto sufrimiento físico causa a la persona afectada. Sin contar la manera en que un hogar se ve afectado, por la forma en que se concibe el cáncer.

Estrategias para el mejoramiento del sistema hospitalario:

	Estrategia	Objetivo General	Objetivo Especifico
1	Ofrecer las herramientas necesarias para el funcionamiento hospitalario.	Mejorar las condiciones actuales del Hospital local	Depositar medicamentos y útiles que aseguren el bienestar de la persona.
2	Campañas de saneamiento.	Crear concientización sobre la alimentación y consumo de agua con residuos.	Prevenir complicaciones futuras.
3	Campañas de educación sexual en barrios y escuelas.	-Invitar a la comunidad a acudir a su entidad	Motivar a las personas a tener cuidado en sus



		para la realización de exámenes. -Disminuir las enfermedades de transmisión sexual.	relaciones sexuales.
4	Capacitaciones.	Permitir a nuestra comunidad médica fortalecer sus saberes en el área hospitalaria.	Fortalecer las competencias de nuestros médicos y enfermeras.

## 8.2 Drogadicción

Actualmente hay un problema que nos aqueja, en especial por los conflictos que recaen sobre la población civil. Con esto hacemos referencia al incremento de la drogadicción en nuestro municipio. Los trances que conlleva el consumo de narcóticos en la persona van más allá de una pequeña conducta abierta, de rabia o bipolar, inclusive. Esta sensación placentera motiva a la persona a consumir más drogas, y al no obtenerlo, muchas personas de escasos recursos, quedan sumergidas en un trance.

La necesidad de consumir drogas les motiva a realizar determinadas acciones, que le pueden llevar incluso, a infringir la ley. La policía ha percatado que los jóvenes están cometiendo robos para consumir drogas, y no necesariamente para compensar las necesidades en hogar. En algunos casos, la conducta de estos jóvenes se torna violenta y asocial.

Por este motivo pretendemos tomar las siguientes medidas:

	Estrategia	Objetivo General	Objetivo Especifico
1	Realizar campañas preventivas.	Mostrar a los jóvenes y adultos, los daños psicológicos que produce el consumo de drogas.	Concientizar a las personas sobre las complicaciones que contrae el consumo de drogas.



2	Rehabilitación	Disminuir el daño físico y psicológico.	Integrar a la sociedad a las personas que asistan y vincularlos al campo laboral.
---	----------------	---	---

### 8.3 Proyectos vinculados al área de la salud pública en general

La salud es un componente esencial para el desarrollo igualitario de una sociedad, más aun, en un municipio como Santiago de Tolú, que no cuenta con estándares de saneamiento básico que cobijen a toda la población. Además de esto, nos encontramos por desgracia en condiciones inadecuadas que no permiten que las personas salgan de los círculos de pobreza en los que se encuentran inmiscuidos.

En aras de construir una sociedad más incluyente, y de brindar las garantías a todas las personas para que tengamos una salud digna; En este Gobierno vamos a construir una visión integral de salud. Teniendo en cuenta desde el saneamiento básico, control de natalidad, mejora de condiciones de vida de las personas y hasta llegar a la tan esperada prestación de servicios de calidad.

Nuestra propuesta: queremos convertir a Santiago de Tolú en el centro de referencia en la prestación de servicios de salud tanto en el Golfo del Morrosquillo como en el departamento de sucre.

Para lograr este objetivo nos apalancaremos a través de los siguientes proyectos:

PROYECTO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	RESPONSABLES
Vacunación sin barreras	Evitar la propagación de enfermedades y patologías evitables	-lograr la cobertura y protección al 100% de la primera infancia, en enfermedades controlables y transmisibles. -proteger a	profesionales del área de la salud, hospital e IPS's privadas



		la población joven, adulta y mayor de enfermedades o patologías que pueden afectar su calidad de vida.	
Seguridad Alimentaria a poblaciones vulnerables	Garantizar, a través del apalancamiento con el programa del Minsalud, la provisión de suplemento alimenticio y el mínimo vital para las poblaciones vulnerables.	-Garantizar la provisión de la suplementación alimenticia, y el mínimo vital del programa del ministerio de salud para las poblaciones de niños, adultos mayores y embarazadas en estados de desnutrición, ya sea a través de las instituciones públicas o privadas del municipio. - Reducir los casos de anemia y desnutrición en poblaciones menor de 5 años. - Aumentar el índice de alimentación con lactancia materna durante los primeros 6 meses de vida de los infantes.	
Atencion Extramural	Garantizar el acceso al sistema de salud, a través de los diferentes actores, de la población de barrios y corregimientos en zonas alejadas	-Garantizar la presencia de equipos de profesionales en salud a barrios y corregimientos, que permitan a sus poblaciones el acceso igualitario y cómodo a los servicios de salud. - Adecuar y reactivar la infraestructura de centros de	



	o vulnerables.	salud en corregimientos y barrios, para la generación de centros de referencia zonales en la comunidad.	
Redes de apoyo comunitario	Crear red de apoyo por zonas para garantizar la educación y guía de las familias en la atención a las enfermedades prevalentes dentro de sus núcleos familiares.	-Lograr una atención inicial temprana a través de la capacitación de líderes, y la articulación de la comunidad con el servicio de salud.	
Constitución de la secretaria de salud municipal, como entidad reconocida a nivel regional y nacional	Constituir como entidad y lograr el reconocimiento de la secretaria de salud municipal de Tolú.	-Lograr el reconocimiento de la secretaria de salud, con el fin de mejorar la capacidad de gestión y manejo de recursos del orden regional y nacional, logrando así la garantía de largo plazo de los programas en salud propuestos por nuestra alcaldía.	
Reactivar la función de prestación de servicios	Reactivar la operación del Hospital local, para lograr antes	-Reorganizar y reactivar la prestación de servicios de salud de calidad en nuestro hospital local, para garantizar	Alcaldía, Gerencia del hospital y grupo interdisciplinario



de la E.S.E municipal	del primer año de gobierno la prestación de servicios de salud de calidad.	a nuestros usuarios la prestación de servicios de conformidad con sus expectativas y la recuperación de la confianza en nuestra entidad prestadora de salud.	planteado para tal fin.
Saneamiento fiscal y reestructuración de pasivos de la E.S.E municipal	Establecer un cronograma de acuerdos de pagos, según el flujo de caja actual y esperado que permita el saneamiento fiscal de las obligaciones adquiridas por la entidad.	-Estudiar el flujo de caja actual y proyectar el futuro, teniendo en cuenta la mejora esperada en los procesos internos, para determinar la viabilidad de un saneamiento con recursos propios o cofinanciados para el hospital local. -establecer acuerdos de pago, en miras al desarrollo de un proceso de reestructuración de pasivos del hospital local, para cumplir obligaciones laborales, financieras y de todo tipo que la entidad viene arrastrando tiempo atrás.	
Remodelación y modernización de la E.S.E municipal	Gestionar y ejecutar los recursos o alianzas que permitan que nuestro municipio pueda	-Gestionar los recursos y alianzas necesarias, para la remodelación, ampliación y modernización de la planta física de la E.S.E municipal, buscando que nuestra entidad sea tenida en cuenta	



	visionar y constituir un centro de servicios de salud referente a nivel regional.	como centro de referencias a nivel del Golfo de Morrosquillo.	
--	--	---	--





## 9. DIVERSIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL

Es mi deber como alcalde de este municipio, representar a todos los sectores de nuestra comunidad, como fundamento del cumplimiento de los Derechos Humanos. En consentimiento con la ley, es benéfico para nuestro municipio, consolidar un plan de gobierno que acople a las diferentes etnias, organizaciones, edades, y demás gremios que conformen el grueso de nuestra colectividad.

Conforme a esto, y *“Como un principio de actuación y mecanismo de respeto y ejercicio de los derechos desde la diferencia étnica, de géneros, de procedencia territorial, de contexto social, de edad orientación e identidad sexual o por condición de discapacidad<sup>4</sup>”*. Advirtiendo cualquier tipo de problema y salvaguardando la condición de las personas y como fundamento de inclusión social.

### 9.1 Comunidad LGBT

En la actualidad, muchos grupos han alzado voces en busca de conseguir un lugar participativo en las administraciones, para tener derechos en asentimiento de sus deberes como ciudadanos. La comunidad LGBT se ha encargado de alzar su bandera en pro de sus anhelos de convivir en equidad de derechos, por tanto, debemos respaldar cualquier iniciativa sin alejarnos de la libre expresión y Derechos Humanos.

La ONU, quien se ha encargado de respaldar este tipo de iniciativas, ha dejado en claro su intención de consolidar las proyecciones de esta comunidad, siempre y cuando se respete la norma. En consentimiento de ello, nuestro deber es acoplarnos a las iniciativas y sumarnos al fortalecimiento de una sana convivencia entre los toludeños.

#### **Estrategias:**

---

<sup>4</sup> Ley Estatutaria 1622 De 2013 Estatuto De Ciudadanía Juvenil Título I: Disposiciones Generales, Artículo 2.



1. Realizar charlas preventivas en compañía de bienestar, para deducir que problemas se encuentran presentes en la vida de las comunidades LGBT, concretando soluciones próximas en mejoramiento de la vida y cumplimiento de los derechos humanos.
2. Invitar a la comunidad a eventos de la administración, donde puedan expresar su talento e iniciativas en la realización de estos espacios. Todo, con el objetivo de promover una convivencia sana y erradicar la estigmatización de esta comunidad.
3. Acogernos a la unidad de víctimas para dar solución pronta, a las indecorosas acciones cometidas en contra de esta comunidad en el municipio de Tolú. Teniendo como sustento, las agresiones cometidas a esta comunidad dentro y fuera del pueblo.

## 9.2 Etnias

En nuestro programa de gobierno, este debería ser uno de los temas dominante en la agenda, teniendo en cuenta, que en el enfoque diferencial tenemos muchas culturas que hacen parte de la esencia Toludeña, es decir: Las negritudes y población indígena. Por la añadidura, somos responsables de brindar apoyo en el sostenimiento de las estructuras establecidas según la ley 70 de 1993, que daría reconocimiento a comunidades negras, olvidadas por las demás constituciones estatales.

Sin embargo, en nuestro municipio contamos con un grueso número de población indígena, principalmente en nuestras veredas. Lo que posibilita que debemos implementar medidas que acojan las necesidades de estas poblaciones, principalmente por el flujo de agua que circula en el municipio y falta de alcantarillado, previniendo enfermedades o incremento de dengue en la población rural.

### **Estrategias:**

1. Crear campañas de concientización para evitar futuros actos de discriminación racial en la comunidad. Teniendo como objetivo, promover una libre armonía



entre diferentes sectores del pueblo que se mantienen en confrontación continua.

2. Acoplar eventos culturales donde se plasmen los diferentes tipos de etnias a nivel municipal: Raizales, Negros, Mulatos, etc. Que representen la comunidad toludeña. Conglomerar y rescatar la cultura indígena instalada en el municipio.

### 9.3 Primera Infancia

Los niños son nuestra responsabilidad como adultos, pues siendo acogidos por los Derechos Humanos, es primordial que les brindemos lo necesario para convivir sanamente y libre de dificultades. La primera infancia, que a partir del año 2000 en adelante incrementó abrumadoramente, debe ser protegida por la administración en compañía de las instituciones estatales y organismos internacionales.

#### **Estrategias:**

1. Acudir en compañía de bienestar familiar a los sectores donde los focos de desnutrición sean elevados, esto con el objetivo de desarrollar medidas anticipadas a problemas futuros.
2. Hacer seguimiento psicólogo a los niños de primera infancia, como elemento principal en la prevención de traumas, y manejo adecuado de los niños con autismo, al momento de ingresar a las escuelas primarias.
3. Crear campañas de concientización en la ética y valores de los niños, para aprender a aceptar a sus compañeros sin importar que sean autistas, o presenten alguna discapacidad física.

### 9.4 Cabildo de Juventudes

Nuestros jóvenes representan el presente y futuro de nuestro pueblo. Requiriendo de un espacio propicio mediante el cual puedan tener participación activa en los asuntos relacionados con el bienestar de la comunidad. Nuestro compromiso,



busca animar a la juventud toludeña a concientizarse con el pueblo y motivarlos a crear caminos de acción para realizar actividades comunitarias<sup>5</sup>.

Debemos tener claro, que los jóvenes de Tolú están siendo provocados por la delincuencia, que, en última, termina alejándolos de sus estudios o acercándolos a las principales pandillas radicadas en los barrios. Este problema radica tanto en el casco urbano, como en el sector rural. Por esta moción, mi compromiso como alcalde será disminuir la disfunción social promovida -en algunos casos- por el conflicto. No debemos aceptar que este tipo de problemas de vuelvan comunes en nuestro pueblo, ni en la vida de nuestros adolescentes y niños.

Nuestro rango de acción llegara hasta las veredas, contrarrestando la problemática actual que presentan, y previniendo futuros problemas de drogas. Esto, acompañado de actividades o estrategias juveniles realizadas por líderes de las juventudes en el municipio. Promoviendo un ambiente sano, en armonía con las comunidades a las cuales de acuda.

En conformidad con la Ley Estatutaria 1622 De 2013 Estatuto de Ciudadanía Juvenil, la cual en el artículo 7, establece que es necesario generar mecanismos de *“Prevención: Medidas que genera el Estado, para evitar que actos y situaciones generen amenaza, vulneración o violación de un o varios derechos a personas jóvenes”*<sup>6</sup>. Y siguiendo los lineamientos se equidad entre las funciones del estado con el sector rural.

Las plataformas de juventudes permiten realizar este tipo de actividad preventiva, sin embargo, es nuestro deber brindar el apoyo logístico para la normal realización de actividades orientadas. Lo primordial es promover soluciones a los problemas sociales que puedan vulnerar los derechos de los jóvenes.

No obstante, estas actividades se van a concentrar, sustancialmente, en los cascos urbanos y rurales. Es decir, en aquellas zonas donde quizá las administraciones han

---

<sup>5</sup> Entendiendo por juventud, aquellas personas en un rango de edad de 14 a 28 años, en lineamiento de la Ley Estatutaria 1622 De 2013 Estatuto de Ciudadanía Juvenil, Artículo 5.

<sup>6</sup> Criterio N°1 del Artículo 7 de la Ley Estatutaria 1622 De 2013 Estatuto de Ciudadanía Juvenil



prestado menos atención, lo que tuvo como consecuencia que muchos deportistas y estudiantes desertaran de sus sitios de recreación.

Para su realización emplearemos las siguientes estrategias:

	ESTRATEGIA	OBJETIVO GENERAL	OBJEPTIVOS EPSEPECIFICOS
1	Crear espacios de recreación y deporte.	Brindar espacios de recreación que alejen a los jóvenes de los vicios.	Posibilitar a jóvenes pertenecientes a pandillas a incorporarse a estos eventos recreaciones.
2	Jornadas de pedagogía preventiva.	-Disminuir la tasa de natalidad en menores de edad.  -Reducir el incremento en enfermedades de transmisión sexual.	Evitar el incremento de enfermedades de transmisión sexual en el municipio de Tolú, iniciando por nuestros adolescentes.
3	Creación de grupo cultural.	-Crear espacios sanos de recreación.  -Vincular jóvenes a jóvenes pandilleros para mejorar su vida.	Recuperar las actividades folclóricas en nuestro municipio.
4	Apoyar a la Plataforma de Juventudes	-Brindar las herramientas necesarias para el	Motivas a los jóvenes líderes sociales de nuestro



		cumplimiento de sus actividades. -Seguridad de la policía para salvaguardar su bienestar.	municipio, a seguir trabajando por el pueblo.
--	--	--	---

### 9.5 Tercera edad

Uno de las responsabilidades que recae sobre nuestra población, es la atención preventiva a las personas de la tercera edad, las cuales padecen los choques de la modernidad y son aislados de los centros de sociabilidad. Por ende, nuestra administración promoverá como medida la invitación a las personas de tercera edad a los eventos de cultura y patrimonio, teniendo su conocimiento en el área de la historia del municipio. Además, existiría una estrategia de integración social entre las nuevas generaciones y nuestros ancianos.

#### **Estrategias:**

1. Realizar eventos donde la juventud y los ancianos participen, para reparar el distanciamiento existente entre jóvenes y ancianos a nivel municipal. Sobre todo, por la importancia de los primeros, en el proceso de urbanización y establecimiento de lo que es el actual municipio, y por añadidura, el conocimiento de su historia.
2. Crear jornadas de salud en los barrios por el bienestar de nuestros ancianos, quienes en algunos casos, no acuden a revisiones médicas.
3. Realizar charlas continuas en la casa del Adulto Mayor, para comprender cuales son los problemas que recaen sobre nuestros ancianos y establecer medidas a largo y corto plazo, permitiendo una solución.



## **10. Movilidad**

Es evidente que los medios de transporte en Santiago de Tolú han ido creciendo espontáneamente. La mayoría de las personas han visto en el crecimiento del pueblo, una opción para comprar motos y autos. En el caso de las veredas, las personas suelen optar por comprar motos, para compensar los largos trayectos realizados en sus actividades laborales.

Este sistema de transporte se ha constituido como un medio de sustento económico. Las personas, analizando la falta de empleo actual, escogen horarios para generar ingresos mediante transportes informales. Pero luego, esta modalidad de trabajo ha ido aumentando, y en algunos casos, sin ningún tipo de organización.

Las vías, se congestionan en épocas del año y ante la falta de semáforos, los accidentes no se detienen. Sin embargo, actualmente se ha solucionado el problema de vías peatonales, lo cual ocasionaba un peligro para el transeúnte. Muchos sectores de la población presentan deterioro, y otros por su lado, ni siquiera han logrado ser pavimentados, sobre todo los barrios aledaños al casco urbano.

Nuestra tarea estará encaminada en dos vertientes, primero crear una organización dentro del sistema de transporte: Bicicleteros, Mototaxis, Taxis, Moto carro, etc. Y el segundo, realizar obras debidas en zonas con falta de pavimentación y señalización en especial las zona rural del pueblo.

### **10.1 Organización y cultura vial**

En esta óptica, nuestra función va dirigida a todas las organizaciones y medios de transporte integrados en el área urbana y rural de Santiago de Tolú.

1. La organización será un emblema en este tipo de actividad económica, realizando charlas pedagógicas a nuestros mototaxis, bicicleteros y demás, previniendo la accidentabilidad.



2. Asimismo, fomentaremos la atención adecuada del cliente, viendo a Tolú como un puerto turístico, por tanto una buena imagen suscitada en nuestros medios de transporte turístico sería esencial.
3. Registrar a nuestros mototaxis y motocarro, para tener una base de datos y seguridad del cliente al momento de prestar sus servicios.

### 10.2 **Habilitación de vías**

Nuestros entornos deben avanzar como así lo requieran nuestras necesidades sociales, y en el caso de la movilidad, no debe ser la excepción. Nuestro pueblo requiere la pavimentación de rutas de acceso a barrios y veredas, así como la adecuación de estos entornos con relación a las zonas verdes que asientan los cascos urbanos. Dicho lo anterior, nuestro proyecto se centrará en:

1. Pavimentación de calles situadas en los cascos urbanos, asimilando su entorno y zonas verdes.
2. Reparación de sectores con baches que deterioran los vehículos y promueven los accidentes viales en el municipio.
3. Señalización de las vías de acceso al municipio, lo cual permita ubicar fácilmente al turista.
4. Proporcionar espacios en los andenes para personas que presenten alguna discapacidad física.